Las Defraudaciones en el F.C. Cochabamba S. Cruz

Noticias venidas de Cochabamba que el público ya conoce, indican que el ingeniero Julio Knaudth ha obtenido libertad provisional dando la fianza de doscientos mil bolivianos a fin de defenderse de la grave imputación que pesa sobre él a raíz de la cuantiosa defraudación de fondos perpetrada en el ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz, desde la administración del ingeniero Augusto Salamanca.

EXTRADICION DEL INGENIERO SALAMANCA

Lo sugestivo en este bullado asunto es que toda la carga ha sido echada sobre las espaldas del último administrador de la indicada línea férrea, cuando la sustracción de fondos y materiales de almacenes se había realizado cuando era administrador el ingeniero Salamanca, quien, como ya dijimos en otra oportunidad, se halla en Buenos Aires gozando de buena salud y sin que hasta ahora se hubiera intentado siquiera su extradición, para que responda personalmente de los graves cargos que pesan sobre él.



LA CALLE

10 CTS. en al interior 20 Ctvs.

Director: NAZARIO PARDO VALLE — LA PAZ — BOLIVIA — Domingo, 17 de Enero de 1937 — Año I. — No. 172

Las Verdaderas Intenciones de Francia

ROMA, 16 (Esp.) — Los diarios de esta capital analizan la actitud asumida por Francia en el asunto relativo a no enviar más voluntarios a España y el voto que la cámara de diputados dió a Blum para que pueda suspender el envío de voluntarios.

Uno de los órganos de prensa más caracterizado dice que la acción de Francia se basa en el cumplimiento de un acuerdo internacional que ha dado a Blum la oportunidad de esconder la ayuda de voluntarios al gobierno español, no sabiéndose qué clase de intenciones ocultas detrás de esta actitud.

Por otra parte ridiculiza las informaciones de que Mussolini y Goering han acordado enviar un número fijo de hombres a España para que combatan el comunismo.

DOS AVIONES DE LOS LEALES BOMBARDEARON AYER SEVILLA

GIBRALTAR, 16 (Esp.) — Un despacho llegado de Sevilla anuncia que dos aviones de los leales arrojaron varias bombas cargadas con explosivos de gran potencia hoy a las tres de la tarde en uno de los principales hoteles de Algeciras donde se cree que el general rebelde Queipo de Llano tiene establecido su cuartel general.

Las baterías de costa y una cañonera de los rebeldes anclada en el muelle dispararon sus baterías sobre los aviones leales que enfilaron luego rumbo a Málaga. Por efecto del bombardeo los hospitales militares de Algeciras están repletos de heridos e igualmente los de La Línea.

UNA GRAVE DIFICULTAD PARA MANDAR MAS VOLUNTARIOS ALEMANES

BERLIN, 16 (Esp.) — Los expertos del ministerio de defensa han calculado que no se puede enviar muchos voluntarios a España, en primer lugar debido a su elevado costo y en segundo, el más importante, que la marina alemana de guerra no podría proteger a los alemanes que se encontraren en la península española debido a la larga distancia.

Por otra parte hay un sector de ministros dentro del gabinete alemán que se opone ya al nuevo envío de voluntarios nazis a España y entre ellos se cuenta el ministro de economía, Schacht, que consideran un peligro continuar apoyando a Franco.

CHECOESLOVAQUIA NO PODRIA APOYAR A RUSIA CONTRA ALEMANIA

PRAGA, 16 (Esp.) — En círculos autorizados se revela que el adjunto militar británico en Praga y otros de varias potencias europeas han sido invitados para visitar los aeropuertos de Checoeslovaquia a causa de que la prensa alemana hace graves cargos en sentido de que Checoeslovaquia dará a Rusia permiso para utilizar sus aeropuertos en caso de una guerra con Alemania. Se hace notar que los aeropuertos checos no tienen gran capacidad y que no están construídos para prestar estos servicios auxiliares a flotas aéreas de gran capacidad.

JUZGAN EN ITALIA Y ALEMANIA LA MANIOBRA FRANCESA

ROMA, 16 (Esp.) — En los círculos fascistas de esta ciudad se dice que Goering y Mussolini están considerando la unánime acción que ha tomado la cámara de diputados francesa al haber otorgado plenos poderes al primer ministro, señor León Blum, para prohibir el envío de voluntarios a España, antes de que Italia y Alemania tomen una nueva acción sobre la cuestión de no intervención. Por eso se da la bien venida a esta actitud con mucho cuidado y se cree que la medida en cuestión no es sino una hábil maniobra de Francia que es necesario estudiar con cuidado.

El Banco de Inglaterra Compra Toda Deuda Alemana y Suramericana

LONDRES, 16 (Esp.) — Altos funcionarios del Banco de Inglaterra revelaron hoy que el director de esa institución de crédito, Sir Otto Niemeyer, se encuentra en viaje a los Estados Unidos lugar para el cual había partido el 13 de los corrientes.

Se tiene entendido, según las primeras informaciones, que Sir Otto Niemeyer conferenciará con los personeros de la Asociación de Tenedores de Bonos de la deuda externa.

Poco después se pudo saber que Sir Otto Niemeyer lleva el firme propósito de adquirir todos los bonos que están en mora, es decir, los que no cubren los deudores de empréstitos a los EE. UU. y que son la mayoría de los países suramericanos y Alemania.

Se cree que esta será una operación de altas finanzas pues permitirá al Banco tomar los bonos por su cuenta y posiblemente envíe expertos de su institución en jira a los países latinoamericanos para entrar en un acuerdo con ellos. Se afirma que en caso de que dichos países no puedan pagar en dinero entonces es muy posible que se llegue a un entendimiento para que cubran el valor de esos empréstitos en productos y materias primas que precisaría urgentemente Gran Bretaña.

EL COMPLOT REBELDE EN BARCELONA

MADRID, 16 (Esp.) — Las autoridades anuncian que estuvo a punto de estallar en esa ciudad un tremendo complot revolucionario pero que las medidas tomadas por las autoridades evitaron el estallido habiéndose arrestado a buen número de los sediciosos.

LEALES AVANZARON 7 KILOMETROS EN CORDOBA

MADRID, 16 (Esp.) — Se informa que los leales avanzaron, después de intensas cargas con ametralladoras, cañones y morteros, siete kilómetros en Pocuna, sector de Córdoba. Se agrega que se sigue avanzando firmemente en ese sector.

ESTALLO UN INCENDIO EN MENDOZA

BUENOS AIRES, 16 (Esp.) — Informan de Mendoza que estalló en esa ciudad un gran incendio de proporciones. Los bomberos y las tropas de línea lucharon intensamente para dominarlo, pero lograron hacerlo muy difícilmente. Las pérdidas materiales son considerables.

LOS LEALES DOMINAN A LOS REBELDES EN EL SECTOR DE LA MONCLOA

MADRID, 16 (Esp.) — En el sector de la Moncloa se llevó a cabo una lucha intensa en la cual los fascistas trataron de recapturar las posiciones que dos veces cambiaron de manos durante los asaltos de la noche, pero al final los leales quedaron dueños y señores de las posiciones disputadas, rechazando a los rebeldes.

REGLAMENTASE LA FERIA DE ALACITAS

He aquí lo que ha dictado la Alcaldía Municipal:

Artículo 1o. — La próxima Feria de Alacitas se realizará en la Plaza Sucre (San Pedro) durante los días 23, 24 y 25 del presente mes.

Art. 2o. — La Policía Urbana y el Tesoro Municipal quedan encargados de hacer cumplir esta ordenanza, especialmente en lo concerniente al mantenimiento del orden, ubicación de puestos de venta y recaudación de patentes e impuestos.

Art. 3o. — Se destina la suma de dos mil bolivianos para premiar los mejores trabajos nacionales en miniatura.

Art. 4o. — La calificación de tales trabajos se hará por un jurado especial formado por un representante de los Amigos de la Ciudad, otro de los periodistas y otro de la Alcaldía.

Es dada en el palacio municipal, a los 11 días del mes de enero de 1937 años. — (Fdo) Hugo Ernst R., Alcalde Municipal. — Es conforme: Estanislao Boada, oficial mayor.

ANOCHE NO DURMIO EL PAPA

ROMA, 16 (Esp.) — Otra vez ha recaído el Papa, pues, anoche no pudo conciliar el sueño y hoy se siente profundamente debilitado tanto que el médico le prohibió que se levantara de cama.

LOS REBELDES DESCONCENTRAN REFUERZOS EN MADRID

MADRID, 16 (Esp.) — Se tiene conocimiento que los rebeldes se encuentran en grave apuro en todos los sectores de Madrid y que por eso han dado orden de que se concentren sus refuerzos en dicho frente, principalmente se ha ordenado la venida de soldados del sector de Pocuna, en el frente de Córdoba.

Es posible que en el curso de la próxima semana se aclare definitivamente la situación, pues, habrán acciones a fondo por ambos lados.

CALLEJON OSCURO

El Gobierno ha dispuesto que las policías comerciales pasen a depender del ramo judicial. Quiere decir que, en adelante, los especuladores pueden estar seguros de no entrar a la cárcel.

Al mismo tiempo se ha resuelto la concurrencia de Bolivia al congreso comercial de Berlín. Si nuestra delegación estuviera formada por comerciantes de La Paz, seguramente daría lecciones en materia de comercio lucrativo.

El Alcalde Ernst ha proclamado anoche a "Miss La Paz", y lo ha hecho magistralmente. En cambio, don Casto Rojas no se lució debidamente por falta de "luz propia".

Además, por una maligna asociación de circunstancias, don Hugo tenía toda la prestancia de Mussolini, y don Casto desempeñaba el papel de Haile Selassie.

Se da como probable el envío de una misión de profesores a Estados Unidos. Es indudable que, al menos, llamarán la atención por su probada resistencia para el ayuno.

Don Javier Paz Campero ha anunciado que cerrará su bufete para servir al país. Los liberales van a tirarse de espaldas porque ellos precisamente abrían sus bufetes con achaque de servir al país.

Anúnciase que pronto llegarán colonos holandeses. Si también vinieran holandesas, fácilmente se resolvería la escasez de leche.

Nuevamente se ha reagravado la salud del Papa. Parece que mejor será darlo por muerto y esperar la noticia del "consumátum est".

Panorama Internacional

Informaciones de HAVAS y ASSOCIATED PRESS

Hablaba de la Guerra Cuando Murió Unamuno

.AVILA, 2 (Por correo aéreo).— Don Miguel de Unamuno murió el jueves 31 de diciembre pddo. a las 18 horas.

Pocos instantes antes de ocurrir su fallecimiento, el señor Unamuno conversaba con el profesor Aragón, a quien manifestó que "se encontraba mejor que nunca".

Ambos se encontraban sentados junto a un brasero.

El Sr. Unamuno hablaba sobre la situación española, cuando repentinamente interrumpió su conversación, se puso pálido e inclinó su cabeza.

CONVERSABA CON EL PROF. ARAGON; SE SENTIA MEJOR QUE NUNCA

El profesor Aragón se levantó para retirar el brasero, creyendo que el humo molestaba al Sr. Unamuno. Con gran sorpresa suya observó que una de las pantuflas que calzaba un pie del Sr. Unamuno se quemaba, sin que éste diera muestras de sentir dolor.

Instantes después el Sr. Unamuno murió de una embolia.

SENCILLAS EXEQUIAS

Las exequias se realizaron el viernes 1o. en Salamanca con la mayor sencillez.

A las 11 se efectuó un acto religioso en la Iglesia de la Purísima, al que asistieron los dos hijos del extinto, diversos profesores y personalidades literarias.

El sepelio de los restos tuvo lugar a las 16 horas en la bóveda familiar.

Elevaban el féretro, el tenor Miguel Fleta, y los periodistas madrileños Víctor de la Serna, Obregón y Díaz Ferrer.

Ningún representante del gobierno español asistió a la ceremonia religiosa ni al sepelio.

NO DEJO TESTAMENTO

El catedrático, señor Miguel de Unamuno, no ha dejado ningún testamento político o filosófico. Sólo ha dejado gran cantidad de manuscritos.

El señor Unamuno, que era oriundo de Bilbao, tenía toda su familia en Salamanca, con excepción de un hijo y un yerno, que se encuentran en territorio ocupado por los gubernistas. Murió a los 72 años.-

EN 24 HORAS PODRIA MORILIZAR SUS INDUSTRIAS EE. UU., PARA LA GUERRA

.Washington, 13 (A.P.). — El ejército y la marina han hecho público un plan para colocar a la industria sobre una base de producción de tiempo de guerra, dentro de las 24 horas de declarada la guerra.

Titulado plan de movilización industrial, establece un riguroso control federal de los recursos económicos sobre los que reposará el poder de lucha de la nación.

Sobre el particular, el secretario Woodring declaró que el ejército solicitaría al Congreso legislar el proyecto como una política nacional y destacó que se trataba solamente de una medida de preparación y de ninguna manera de un gesto provocativo.

El plan de referencia autorizaría al presidente de la República, en caso de una emergencia, a:

1o.) Reclutar gerentes de industrias y expropiar las fábricas bajo ciertas condiciones.

2o.) Fijar los precios de los artículos de primera necesidad y regular su fabricación y distribución, así como también es especulación y el atesoramiento tablecer las rentas.

3o.) Proscribir el lucro, lato.

4o.) Reglamentar el mercado de artículos de primera necesidad y de valores.

5o.) Instituir un fondo giratorio de 500.000.000 de dólares, que servirá de capital para empréstitos de emergencia a la industria.

La tarea de digirir la gran maquinaria industrial de tiempo de guerra se asignaría a una administración civil de los recursos de guerra.-

JAPON PREPARA SU MAQUINA BELICA

.TOKIO, 13 (A.P.).— Aguijoneado por otros países, que están en plena carrera armamentista, el Japón procede a la construcción de la más poderosa maquinaria guerrera que el país haya tenido jamás, desde que el comodoro Perry abriera el pequeño y ermitaño reino al contacto occidental, en el año 1856.

En el curso de los próximos cinco años, el imperio del Sol Naciente, que cuenta actualmente 90,000,000 de habitantes, se propone invertir 6.200.000 de yen (alrededor de 1,785.600.000 dólares) en sus defensas del Japón propiamente dicho, Manchukuo, Corea, Formosa y sus incontables pequeñas islas del Pacífico.

Libre de las limitaciones impuestas por los convenios navales de Washington y Londres, el Japón, dicen sus jefes militares y navales, espera construir en definitiva una armada tan poderosa que en nada desmerezca a las más fuertes y un ejército que esté en condiciones de resistir a cualquier enemigo.

Sábese a ciencia cierta que tanto los jefes de la Armada como los del ejército japonés se muestran preocupadísimos ante la incompetencia de la nación frente a los supermodernos instrumentos de guerra inventados por los estados extranjeros, especialmente en el campo de la aviación, guerra química y con gases, cañones antiaérea y últimos modelos de artillería y tanques.

Se sostiene, empero, que los técnicos e inventores alemanes serían de la mayor utilidad al Japón para vencer estas deficiencias de la Armada y Ejército japonés. Estos defectos, dicen los expertos militares extranjeros, se deben no solamente a la poca suficiente habilidad inventiva, técnica y experiencia del japonés, sino también a la falta de los necesarios fondos para hacer frente a las últimas invenciones.

En lo concerniente a las cuatro ramas principales de su poder defensivo y ofensivo, a saber el ejército, la Armada, la fuerza aérea y la guerra química y con gases, el Japón, según el decir de los expertos militares neutrales, es probablemente más débil en las dos últimas.

El Japón, añaden, tiene sólo 1200 aviones seguros de combate contra los 5000 de Ausia. En los dominios del equipo de gases y guerra química, el Japón está considerablemente rezagado y detrás de Rusia, Alemania, Italia y Francia.

En sus defensas del Manchukuo, el Japón se propone invertir alrededor de 200.000.000 de yen en el próximo año fiscal.-

LAWRENCE PLANEABA BOTES QUE HADIAN 70 O 90 MILLAS POR HORA

.LONDRES, 14 (A.P.). — Se ha revelado recientemente en esta ciudad que uno de los últimos sueños de esa romántica figura que fué Lawrence el de Arabia (T. E. Shaw), lo constituyeron veloces lanchas automóviles torpederas, que podrían surcar el agua a una velocidad de 70 a 90 millas por hora.

Lawrence estaba trabajando en los planos de dichas embarcaciones cuando encontró la muerte a consecuencia de un accidente de motocicleta en Wool, Dorset, el 19 de mayo de 1935.

Su colaborador, Edward Spurr, joven ingeniero de Bardford, continuó trabajando en los planos, y, según se dice, la embarcación está lista para ser construida.

El barco es de tipo revolucionario, manifestó Spurr, y puede ser dispuesto para que lleve cuatro tubos torpederos o transporte doscientos hombres a una velocidad de más de setenta millas por hora.

Spurr agregó que, con Lawrence, había probado sesenta y siete modelos en Bridlington (Yorkshire) y en aguas de Sauthampton.

"Los planos perfeccionados proporcionan una velocidad máxima de noventa millas con carga normal", manifestó en una entrevista concedida a un periódico londinense. "El diseño del casco y los métodos de transmisión son nuevos, pero no fantásticos.

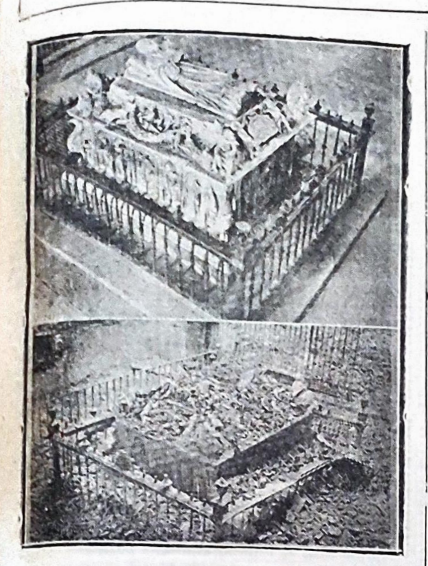
"No hay razón que le impida ser capaz de cruzar el Atlántico a gran velocidad con tiempo conveniente".

Spurr agregó que, como experto en máquinas aéreas, Lawrence sabía perfectamente de los peligros que amenazaban desde el aire al nuevo barco, pero éste ha sido diseñado especialmente para que haga frente a este peligro. Manifestó q' su tremenda velocidad, junto con la facilidad para maniobrar con él, lo hacen prácticamente inmune a los ataques aéreos.-

Hoja de España

A CARGO DE
JESUS ARCE G.

HAN DESTRUIDO LA PILA BAUTISMAL DE CERVANTES Y LA TUMBA DE CISNEROS



LA TUMBA DE CISNEROS Y SU ESTADO ACTUAL

MADRID, diciembre de 1936 (Por avión). — Cuando se alzaron los militares contra el gobierno legal de la Repúbli ca Española dijeron que lo hacían porque no querían que España "fuese sometida a la influencia eslava y soviética y para salvar los valores tradicionales de la raza". En efecto; los insurrectos para salvar a España de esa influencia y para mantener los valores tradicionales de la España imperial usan aviones y aviadores italianos y alemanes para destrozar cuanto en España representa la historia. Repitamos de nuevo las palabras de Barrés": "La patria es la tierra y los muertos"; que se una a esta afirmación la frase un poco alambicada pero justa de Marcelino Domingo, que dice: "España será no por lo que es, sino por lo que fué y por lo que debió ser". Los auténticos españoles buscan en el pasado, en el respeto a la historia, las fuerzas morales para la actuación de nuestros días. Se respeta el pasado, los hombres que fueron, las glorias que crearon la hitoria de España, se ama la tierra y se descubre ante los muertos.

A 33 kilómetros de Madrid hállase la paz de Alcalá de Henares. Aquí se guardaban los restos de Cisneros, la gran figura hispana; aquí se conservaba la pila bautismal dorde don Miguel de Cervantes recibiera el agua bendita que le uniera a la Iglesia Católica; aquí estaba archivada la abdicación de Felipe V; aquí florecía "la avena loca" que sembrara el Arcipreste de Hita.

"ORILLA EL HENARES SEMBRE AVENA LOCA...";

aquí alzábase la Magistral unica en España, par de la de Lovaina, orgullo de la Cristianidad hispana... Los doce o quince mil habitantes caminaban con pausa castellana sobre las losas de la calle, entre las áureas paredes de sus calles o las piedras heroicas de sus murallas, que recibieron hoscas a romanos y a griegos; a moros y a portugueses; a franceses y carlistas que poseyeron o pretendieron poseer la ciudad ilustre de cuño castellano.. En todos los rincones de Alcalá una casa ilustre y en sus dovelas el escudo que ennoblecía la población. Los apellidos que recorrieron América y que llenaron páginas de la Historia tenían mansión en Alcalá. Alcalá era la cátedra de Fray Luis de León — "Decíamos ayer...". Alcalá era la Universidad de España y Alcalá era sobre todo la cuna de Cervantes y la tumba de Cisneros. Dos nombres y una sola España...

Decimos con nostalgia que **ALCALA ERA...** porque ya no es Los aviones y aviadores italianos y alemanes, los Junkers y los Capronis han destrozado la pila bautismal del autor de Don Quijote y han deshecho el reposo sacro del gran Cisneros. Poco a poco se destroza España. Los rebeldes no se dan cuenta de que así no se conquista España, sino que la destruyen para siempre. Esos bombardeos inútiles y por lo inútiles más crueles, q' van desfigurando lo que era España para los españoles y para el mundo no pueden representar de ninguna manera un acto de salvación. Podrán vencer, pero su triunfo será una victoria pírrica.

Decía, lamentablemente, José María Pemán, que los bombardeos de Madrid purificarían su ambiente. La imagen es demasiado grave para dejarla sin comentario. La teotría del "fuego purificador" no debe ser de nuestro tiempo. Destruir porque sí —¿con que finalidad, Señor?—, los monumentos históricos: la pila bautismal de Cervantes y la tumba de Cisneros, no es un acto patriótico. Imaginad qué es lo que diríamos si lo hubieran hecho los marxistas. Clamaríamos todos por los valores espirituales de la raza. Lo mismo hemos de decir contra aquellos que no se dan cuenta del daño que hacen a su propia causa y que quieren recoger la victoria en un solar. Si se han revelado contra un poder porque lo estimaban poco español, ¿cómo toleran que aviones y aviadores extranjeros destrocen lo más representativo de España: sus monumentos, sus tumbas, sus bastiones gloriosos? No había frente combativa en Alcalá de Henares; no hay razón estratégica alguna que abone ese bombardeo, pues los cuarteles que existían vaciáronse y pasaron todos a la zona de Guadalajara y de Madrid. ¿Por que, Señor, se ha destrozado esta pila bautismal de mármol azulado y la tumba que importárase de Italia y que costara dos mil florines de oro?



ASI QUEDO LA PILA BAUTISMAL DE CERVANTES

Si la conciencia humana clamó contra el bombardeo de la Catedral de Reims, que no se destruyó más que en parte por quienes no tuvieron el sentimiento de restar el ataque a la casa de Dios, ¿cómo no va a sublevarse ahora tambien contra quienes toleran que los aviadores extranjeros destruyan su patria pretendiendo salvarla con ello? Condenamos siempre la destrucción de iglesias y catedrales. ¿Cómo no va a condenarse ahora la destrucción de dos de los monumentos que mayor gloria daban a España, dón para quienes lo hicieron y para quienes lo toleraron.

España era respetada y amada en el mundo por esas obras. Don Jacinto Benavente ha protestado por la destrucción de los barrios viejos de Madrid, que no tenían la importancia histórica ni la trascendencia tradicional de esos dos monumentos. ¿Cómo no va a protestarse de ese hundimiento material del país? España era amada por lo que estaba en pie. Una nueva España hecha de cemento armado y de edificios cuadrados; una España sin su pasado firme y glorioso no interesa a nadie. Esa destrucción es un hecho bárbaro que no tiene perdón de Dios.

RAIMUNDO FERRER

REMATE JUDICIAL — EL Dr. Justo G. Durán, Juez Instructor 1o. de la Capital y sus provincias, etc. — Por auto de fecha 9 de los corrientes, ha señalado el día 20 del actual, a horas 14, para el remate de las casas Nos. 434 y 456 de la calle Sagárnaga de esta ciudad, por la suma de noventa y nueve mil bolivianos (Bs. 99,000), rebajada que ha sido la primera décima; y por tenerse así ordenado en el juicio voluntario sobre remate de bien común seguido por Francisca M. Vásquez y demás coherederos. Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario. — La Paz, 9 de enero de 1937. — Jesús Ortiz Rodríguez.

SUSPENDIOSE TODA RESERVA FISCAL DE LOS YACIMIENTOS PETROLIFEROS

ASIMISMO SE FIJA A YPFB, LAS ZONAS DE RADICACION DE SUS ACTIVIDADES

Artículo 1o. — Se asigna a Yacimientos Petrolíferos Bolivianos (YPFB) para sus trabajos de exploración, explotación y comercialización del petróleo y sus derivados, las zonas que se especifican a continuación:

a) La zona comprendida entre los siguientes límites: Al Norte, el paralelo 15 grados S.; al Sud, el paralelo 19 grados S.; al Este, el meridiano 68 grados O. de Greenwich; y al Oeste, las fronteras perú-boliviana y chileno-boliviana.

b) La zona comprendida entre los siguientes límites: Comenzando del punto de intersección del paralelo 12 de latitud sur con la frontera perú-boliviana, que trazará una línea recta a la intersección del paralelo 17 de latitud sur con el meridiano 62 O. de Greenwich; de allí se seguirá por dicho meridiano 62 hasta la frontera argentina, de aquí se seguirá ésta hasta llegar al meridiano 65; de aquí por este meridiano 65 hasta su intersección con el paralelo 17 y desde este punto a la intersección del paralelo 14 con la frontera perú-boliviana, siguiéndose hasta cerrar el perímetro.

Art. 2o. — Se levanta la reserva fiscal de yacimientos petrolíferos fijada por el decreto supremo de 21 de abril de 1931, y que ininterrumpidamente ha estado rigiendo en todo el territorio de la República, pudiendo presentarse las solicitudes de concesión de permisos de exploración a partir de los sesenta días de la fecha del presente D. S.

"MISS TARIJA" LLEGARA A ESTA CIUDAD EL PROXIMO DIA MIERCOLES

Noticias trasmitidas por nuestro corresponsal en Tarija, y que la damos como una primicia para nuestros lectores, nos hacen saber que el día miércoles próximo, llegará a esta ciudad la distinguida dama tarijeña señorita Aída Martínez, que representará a la belleza femenina del Guadalquivir en el concurso a realizarse en esta ciudad en pocos días más para designar a la "Señorita Bolivia" que concurrirá a Buenos Aires como exponente de la belleza boliviana.

Acompañan a la señorita Martínez ,su señora madre y el señor Luis Martínez.

UNA VOLUNTARIA CONTRIBUCION DE LA CASA JUAN ELSNER

Con motivo de haberse impetrado la colaboración de algunas personas, empresas e instituciones, para proseguir la construcción de una nueva escuela-hogar de niños víctimas de la guerra del Chaco, en el barrio de San Pedro, la primera entidad en responder, ha sido la firma comercial Juan Elsner y Co.

Mediante una atentísima carta envió al Patronato de Huérfanos de Guerra, un cheque por Bs. 500, como aporte voluntario y generoso para aquella obra de bien. Razón por la que la institución beneficiada ha respondido agradeciendo muy vívamente esta colaboración.

TEATRO MUNICIPAL

HOY DOMINGO

Cuatro formidables funciones. Matinal a las 11.30: Programa Cómico y **SIN EL RUGIR DEL CAÑON**. Luneta general Bs. 0.80; Anfiteatro, 0.50; Galería 0.30.

Matinée a las 3.30. Programa doble.

Primera parte: **LA MUJER AJENA**.

Segunda parte: **EL ADORABLE EMBUSTERO**. Luneta general 3; Anfiteatro 1.50; Galería, 0.80.

Tanda social a las 6 y 30: **NIEBLA**. Palcos Bs. 20; Luneta numerada 4; Luneta alta, 3; Anfiteatro 2; Galería 1.

Noche a las 9 y 30, grandioso programa doble.

Primera parte: **DESHONOR** y en la segunda parte: **HOMBRES DE ACERO**. Luneta numerada 3; Luneta alta 2; Anfiteatro 1.50; Galería 0.80.

LA CALLE

Domingo, 17 de Enero de 1937

REPATRIACION QUE URGE

Son desoladoras las informaciones que llegan del exterior — especialmente de la República Argentina — acerca de la situación asaz penosa en que se encuentran millares de proletarios bolivianos que, guiados por engañosas ilusiones o impulsados por razones que ahora no vamos a analizar, abandonaron el país y buscaron en la vecindad satisfacción a sus ansiedades o refugio para sus inquietudes. Y, arreatados por circunstancias hasta ahora invencibles, permanecen sujetos a incoercible y voluntaria condena.

Una de las causas más evidentes de nuestro presente malestar económico es la deficiente producción minera y agrícola, porque son escasos los brazos disponibles para alzarla al grado que requieren las necesidades colectivas. Sin embargo, mientras nos compungimos en reconcomios de impotencia, compúngense también gruesos núcleos de proletarios bolivianos en una especie de esclavitud en tierras extrañas y sin barruntar las posibilidades de una inmediata liberación que les permita sumar a las energías nacionales el acervo de las suyas.

Es probable que una bien orientada a la vez que decidida intervención del gobierno pudiera dar como resultado un mejoramiento de la situación deplorable en que se debaten nuestros compatriotas radicados en los centros de actividad extranjeros. Pero tal intervención sería poco menos que nula, ya que habría de enmarcarse dentro de los límites protocolares que no siempre dejan vía libre a la acción eficaz y oportuna.

Entonces, el procedimiento más viable para remediar la situación de nuestros connacionales proletarios en el exterior es el de promover resueltamente su repatriación, y es adonde debe dirigirse el Gobierno, tanto por consideraciones de solidaridad e imperativos de tuición, como por razones de decoro y conveniencia nacionales.

EL DIRECTOR DE TRAFICO RECTIFICA A "LA RAZON"

A raíz de una publicación hecha por "La Razón" con el rubro de "Los Caminos a Yungas requieren mayor atención por parte de las autoridades", el director de Tráfico Sr. J. Víctor Centellas nos ha enviado una copia de la carta que dirige a dicho diario, manifestando que la Dirección con fecha 23 de novembre del año pasado ha dictado ya una re[...]tación para el tráfico d[...]je a los Yungas; pero [...]cha reglamentación ha[...] que derogarse en atenció[n] [re]clamaciones planteadas por la Sociedad de Propietarios de vehículos de Yungas y por el Ingeniero Burgaleta. El año pasado también se hizo la misma sugerencia al Sr. Alcalde Municipal y a la Sociedad de Propietarios de Yungas, habiendo respondido el ingeniero técnico de dicha sociedad a la Dirección de Tráfico que con esa reglamentación se mataría el turismo a Yungas, cuando mas bien con esta medida se da mayor facilidad al turismo.

LA ACADEMIA DE BILLARES ES UNA ACADEMIA DE DADOS

La Academia de Billares es otro de los sitios donde se friega hasta las tizas de las mesas que, por lo demás solo sirve para ella engañar a la Policía y la prensa, aprovechando el color verde de sus paños, y de la esperanza.

Los tacos de billar, en tal academia, son instrumentos arcaicos que no se utilizan en nada, salvando el uso que algún jugador irritado y perdidoso hace de ellos, rompiendo la cabeza de su ganador de un buen golpe, que además de hacerle ver las senas y las quinas del revez, le hace ver también decenas de estrellas, en tanto q' al dueño de los tacos, los dados y los naipes, le faltan dedos para recoger las ganancias de su negocio que, no obstante lo simpático que es, de todos modos está en contra abierta de la ley de prohibición del juego.-

CINE MIGNON

HOY DOMINGO

Matinal a las 11, la gran película policial: **LAS AVENTURAS DE SHERLOCK HOLMES**, por Clive Broock.

Soberbia matinée a las 3 y 30. Grandioso programa doble. En primer lugar la cinta filmada íntegramente en el Africa: **CARGAMENTO SALVAJE**.

En la segunda parte, los episodios dobles del 1 al 4, de la super serial de aviación: **EL REY DE LAS NUBES**. La única película que supera a **TARZAN, EL INDOMABLE**.

Noche, los episodios 5 al 8, de la gran película: **EL REY DE LAS NUBES**.

Martes noche, estreno de la producción **TIEMPOS MODERNOS**, por Charles Chaplin.

El Homenaje a Ernst y Tamayo fué un Acto de Reafirmación Socialista

AUGUSTO GUZMAN HIZO UN MAGNIFICO ANALISIS DE LA ACTUALIDAD POLITICO SOCIAL Y DE LA POSICION DEL PARTIDO SOCIALISTA

Más de un centenar de personas concurrieron al Club de Extranjeros con motivo de testimoniar su adhesión y simpatías a los señores José Tamayo, ex-Alcalde de La Paz y Hugo Ernst Rivera, actual jefe del Gobierno Comunal, habiendo constituído ésta manifestación un interesante acto de reafirmación de fé socialista y dado oportunidad para poner de manifiesto que subsiste íntegra la estrecha solidaridad creada y mantenida en torno a ideales de renovación espiritual y progreso material de la patria condensados en el ideario revolucionario de mayo de 1936.

Hizo ofrecimiento de la fiesta el señor Augusto Guzmán, Secretario General del Partido Socialista, en un elocuente y bello discurso, en el que previas las frases galanas de homenaje a los manifestados, hizo un análisis exacto y claro del momento político y social que vive el país; definió en forma inconfundible la acción de gobierno del Ejército;, subrayó la posición actual del Partido Socialista y la mision histórica que debe afrontar la juventud en el futuro.

El discurso del Dr. Guzman mereció repetidas ovaciones, por la justeza de apreciación y juicio, la claridad de exposición y las galanura de todos sus períodos.

A continuación hicieron uso de la palabra los señores José Tamayo, Hugo Ernst, —cuyos discursos insertamos en otra página de esta edición— y el Cnel. Viera, quien glosó algunas frases del Sr. Guzmán y declaró que si bien efectivamente el gobierno militar realiza en estos momentos un gobierno marcadamente administrativo, lejos de la influencia de las agrupaciones políticas, es evidente también que su acción se inspira en el elevado ideal de renovación que con tanta honestidad y fé alientan los hombres del joven partido socialista.

Expresó también el anhelo del gobierno de poner pronto el poder en manos de hombres cuya sinceridad, socialista, honradez y capacidad sean prenda de seguridad en el mantenimiento y continuación de la obra de renovación y marcha hacia la realización de los ideales socialistas en que se halla empeñada la Junta Militar de Gobierno en este período de transición de la vida nacional.-

Citaciones

VECINOS DE SAPAHAQUI

Se cita con carácter urgente a todos los propietarios y vecinos de Sapahaqui, residentes en ésta, a la reunión que se efectuará el miércoles 20 del presente en el bufete del doctor Requena ,situado en la calle Yanacocha, a as 18 horas.

CENTRO COOPERATIVO DE ELECTRICISTAS

Se convoca a los socios a la asamblea general que tendrá lugar mañana lunes 18 a las 17 horas, en el local de la secretaría, Avenida Montes 962, con motivo de la renovación del directorio.

CRUZ ROJA BOLIVIANA

Mañana lunes 18, a las 15 horas, se efectuará la reunión del Comité Femenino de la Cruz Roja, a objeto de recibir a las señoras delegadas de los departamentos hermanos. Se insinúa puntual asistencia.

No se Hizo Ninguna Trasterencia de Almacenes Fiscales en Oruro

Un diario de la localidad informa que la firma Granchant y Frigeiro, concesionaria de los Almacenes Fiscales de la ciudad de Oruro, habría transferido el contrato que tiene suscrito con el ministerio de Comercio e Industria al señor Santiago Readi y otros; esta noticia carece en absoluto de veracidad ya que, en el indicado Despacho, no se tiene conocimiento de dicha transferencia. Al mismo tiempo se comenta que los artículos de primera necesidad con este motivo subirán de precio.

En el ministerio de Comercio se nos informa que los Almacenes Fiscales, no tienen la facultad para elevar los precios de los artículos de primera necesidad, puesto que ellos son fijados por la Dirección de Subsistencias y menos podrán hacer transferencia alguna. En este sentido el ministerio de referencia se ha dirigido a los concesionarios nombrados, pidiéndoles informe y notificándoles enérgicamente para su correcta labor.

AVISOS DEL DIA

REMATE JUDICIAL — Nemesio Iturri y Núñes, Juez de Partido 3o. de la ciudad y provincias anexas, etc. — Por auto de fecha 7 del corriente mes y año, ha señalado el día 27 del presente mes, para el remate de una casa ubicada en la calle Nataniel Aguirre No. 44, a horas 14, por la suma de tres mil bolivianos, tasación catastral, con motivo del juicio seguido por Ascencio Tasola y Melquiades Prieto, sobre venta de bien común. Los interesados ocurran el día y hora señalados, al lugar de remates judiciales. — La Paz, a 15 de enero de 1937. — J. Hugo Espinoza P.

CAMION" INTERNATIONAL", con capacidad de dos y media a tres toneladas, poco recorrido y excelente estado de conservación, se vende en el día. Para tratar y probarlo: Félix Humérez, chofer de automóvil de alquiler 1,027. Plaza Pérez Velasco, o sea Amazonas 260.

BANCO MINERO DE BOLIVIA

AVISO NUMERO 2

El Consejo de Administración del Banco Minero, pone en conocimiento del público en general, que el Banco entrará en funciones desde el día lunes 18 del presente mes, a horas 9 de la mañana, en su local situado en la Plaza Murillo (planta baja del Ministerio de Relaciones Exteriores). — La Paz, 16 de enero de 1937.

SE VENDE

Hermosa y gran casa en Oruro. Precio de regalo y de buena renta actual.

Casita recién terminada, con todos sus servicios y desocupada. Próxima al Parque Riosinho. Referencias: en Yanacocha 368, Of. 3, Teléfono 334, de 10 a 12 y de 3 a 6.

SOCIEDAD OBREROS DE LA CRUZ

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

De conformidad a lo resuelto en Asamblea General respectiva, se convoca a propuestas para Director y Auxiliar que deben regentar la Escuela Nocturna de esta Sociedad. Las propuestas deberán ser presentadas hasta el día 20 del presente, a horas 16, en la calle Potosí No. 82. — La Paz, 14 de enero de 1937. — EL COMISIONADO DE INSTRUCCION.

DALENCE, ARISTOCRATA JESUCRISTIANO, ELOGIA A LA HERMANA CHOLA

(Especial para LA CALLE)

Queremos prescindir de nuestros blasones nobiliarios, de nuestro pasado aristocrático y de los prejuicios de nuestro ambiente burlón y pacato, para hacerte llegar nuestra pleitesía, en estos momentos en que la Belleza con su extraño sortilegio, deslumbra la inquietud social de Bolivia. Porque se han olvidado de ti, Hermana Chola. Se han olvidado de que eres Bella como la Fatalidad y la Muerte. Que eres estatuaria y ebúrnea, como la Virgen de Bronce de los días babilónicos. Que tus carnes son prietas, duras y sedosas y, que saben de los placeres ásperos y de las caricias másculas. Que nada tienes que envidiar a las Ñustas de los Días de Sol del Incario y que como ellas, despiertas extrañas y raras sensaciones.

Porque eres bella, Hermana Chola. Has intuído en la noche de tu ignorancia, tu Destino. Como la Mujer fuerte de la Biblia, has comprendido que has nacido para amar, para sufrir y para gozar. Sabes de la estupenda prolificidad de tus mágicas entrañas y por eso eres madre. Gallardamente. Con resignación absoluta. Con orgullo y plena de cumplir con los ritos que se trazaron para los hombres, aquella tarde del pecado paradisíaco.

Tus cabellos como ala de cuervo, tienen el encanto de las melenas de las Walkirias, cuando se daban al viento en sus locas cabalgatas por los cotos de Odin. Tus pupilas, siempre misteriosas, extáticas en lejanas y vagas contemplaciones, hablan de placeres infinitos. Tus labios gruesos y sensuales son una incitación perpetua al beso.

Tu cuerpo, tiene la gallardía del de la Maja Desnuda del pincel goyesco, mientras tu garbo y tu taconeo, son la misma canción chulera y pinturera de las pasionarias, que fueron en el amor y en la muerte, hermanas de Dolores y de Carmen. Tus manos, encallecidas por el trabajo y el destino, saben sin embargo de extrañas caricias, que tienen mucho de refinada sensualidad y de un extraño misticismo religioso.

Y, en suma, de tu belleza, se desprende ese encanto fatalista de las cortesanas de Bizancio, la tristeza resignada de las Desencantadas de Loti, la ardentía de las bacantes nórdicas, el pesimismo de las moras de los zocos de Marrakest; la resignación cálida de nuestras ñustas, prolíficas, siempre dispuestas al placer y al amor y en suma, el perfume inmortal de las grandes amadoras, porque el destino te enclavó en los roquedales andinos, para ser siempre canción de maro y síntesis de belleza.

Eres bella, Hermana Chola. Eres bella y eres fuerte. Y, cuando te engalanas, cuando quieres gustar y te sabes incitante, eres un poema de estatuaria, de ritmo y locura.

La sociedad pacata puede prescindir de tu trayectoria. Puede pasar junto a tus encantos, indiferente o envidiosa. Pero, nosotros que te amamos, nosotros que hemos bebido el amor en el ánfora de tus labios glotones, nosotros que te sabemos cálida y ardiente, resignada ante el misterio del amor y, siempre bella, loamos tu hermosura y en estos días, en que en Bolivia, la Belleza, pone resplandores en todas las pupilas, nosotros te cantamos y te cantamos alegremente. Como se canta a una maja, en la calle de las Sierpes, al son del bandolín y con las pupilas encendidas en el topacio de las cañas. Como cantó en los cementerios de Constantinopla a las veladas garridas, Rudyard Kipling. Como lo hizo en los hostales de Constantino, Iskanar el Magribi. Como Byron rezó en Misholingi y, como nosotros lo hicimos en el amanecer de nuestra atormentada existencia.

Dios te bendiga, Hermana Chola. Porque eres Bella y eres Fuerte. Porque eres Triste y eres dulce, como el amor, el veneno y la Muerte.

A tus plantas mi corazón encendido en admiración perpetua, como el rubí trágico de la misteriosa Dheli, que solo supo de locuras y amores y que siempre adornó corazones como los tuyos y bellezas supremas y fatales como la tuya.

Dios te bendiga, hermana Chola, porque eres la perfección Suprema de la Suprema Belleza.

LO ENCONTRARON EN EL MOMENTO EN QUE EBRIO ESTRANGULABA A SU ESPOSA

Los agentes de policía, anoche a horas 22, más o menos, al notar cierta alarma de los inquilinos de la casa No. 111 de la calle Sagárnaga y oyendo gritos de auxilio, acudieron al lugar, en el que encontraron dentro de una habitación a Ramón Rada, quien trataba de estrangular a su mujer Victoria de Rada, después de haberle infligido una feroz paliza y según manifiestan los vecinos, a no ser la mediación de ellos, hubiera tenido mayores alcances el hecho delictuoso.

La víctima ha presentado su denuncia, solicitando el reconocimiento médico legal y la organización del proceso correspondiente.

VENTA DE CARBON

La Sección Combustibles de la Jefatura Departamental de Subsistencias, hace saber al público en general, que el precio del carbón vegetal continuará rigiendo como de costumbre, o sea de Bs. 12 el quintal de carbón de Charaña y de Bs. 13 el quintal del de Cochabamba. Cualquiera infracción al respecto, debe ser denunciada por el interesado ante la Policía Comercial de esta ciudad.

EXAMENES EN LA ESCUELA DE AVIACION DE EL ALTO

En la semana pasada ha tenido lugar la recepción de pruebas finales de los alumnos de mecánica de la Escuela de Aviación de El Alto, ante un tribunal formado por delegados del Estado Mayor y profesores del citado plantel, con resultados satisfactorios no obstante del poco tiempo de instrucción que han tenido, ya que antes se tuvo que vencer algunas dificultades imprevistas.

El mérito de esta labor estriba en que los profesores de las distintas materias, son nacionales con adecuada preparación en el exterior y una larga práctica en el ramo, muy especialmente, en las actividades de nuestras fuerzas aéreas antes y durante la campaña del Chaco.

Reiniciadas en esta forma las nuevas labores de nuestro instituto militar de aviación, después de la guerra con el Paraguay, es de esperar que en el curso del presente año, merezca un mayor impulso efectivo, dotándolo del material necesario que sumado a lo que posiblemente se ha adquirido en el año anterior sirva de suficiente base para su desenvolvimiento futuro, agregando a sus actividades el curso de pilotaje que se hace necesario iniciarlo de una vez.

Nuestras felicitaciones al director y profesores que laboran por la instrucción técnica en la Escuela de El Alto, deseándoles mejores éxitos en el año que se inicia.

NO ES CONTRABANDISTA DE LANAS

Ha estado en nuestra redacción el obrero maquinista del F. C. Yungas, llamado Julio Cuevas, con objeto de rectificar una crónica aparecida en nuestro número del día jueves, en la que se lo hacía aparecer como a contrabandista de lanas, dato proporcionado por la Policom.

Como quiera que dicho obrero ha traído consigo certificado expedido por el comisario de contrabandos de la misma Policom, manifestando que no hay tal denuncia contra él, a pedido del interesado y por ser justa la reclamación rectificamos tal información de origen policiario, puesto que Cuevas es un hombre honrado.

Hoy

DOMINGO 17

ESPECTACULOS

CINE BOLIVAR: Matinal: El Chico Millonario, por Eddie Cantor. Luneta baja 1. Luneta alta 0.60. Matinée: Sin Novedad en el Frente. Luneta baja 3. Luneta alta 1.50. Tanda y Noche: Locuras de un Sueño Luneta baja 3. Luneta alta 1.50.

TEATRO MIGNON: Matinal: Sherlock Holmes. Luneta baja 0.80, Galería 0.40. Matinée Doble: Rey de las Nubes, episodios 1, 2, 3 y 4, además Palacka. Luneta baja 2.50. Galería 1.20. Noche: Rey de las Nubes, episodios 5, 6, 7 y 8. Luneta baja 2.50. Luneta alta 1.20.

CINE PARIS: Matinal: Cómicas, dibujos animados y Noticiario. Luneta baja 1. Luneta alta 0.60. Matinée: Secretos de Carle Cabelli. Luneta baja 4. Luneta alta 2. Tanda y Noche: Venus en Flor. Luneta baja 5. Luneta alta 2.

TEATRO PRINCESA: Matinal: La Chistosa Comedia Déjame Soñar. Luneta baja 1. Matinée: El Día que me Quieras, por Carlos Gardel. Luneta baja 4. Tanda y Noche: En Busca del Amor. Luneta baja 5.

TEATRO MUNICIPAL: Matinal: Sin el Rugir del Cañón. Luneta baja 0.80, Anfiteatro 0.50. Galería 0.10. Matinée: La Mujer Ajena y el Adorable Embustero. Luneta general 3. Anfiteatro 1.50. Galería 0.80. Tanda: Niebla. Noche Doble: Deshonor y Hombres de Acero. Luneta baja 3. Luneta alta 2. Anfiteatro 1.50. Galería 0.80.

TRENES: A Oruro Cochabamba, Villazón, (Combina con el Tucumán Limitado), e intermedios, horas 14.

Llegan: De Mollendo, horas 12.

BOTICAS DE TURNO: Botica Boliviana, calle Ayacucho y Farmacia La Fortaleza, calle Sagárnaga.-

Los Panaderos Exigen el Mejoramiento de sus Salarios

EL TRABAJO DIURNO DARA PAN FRESCO

Desde luego, los trabajadores en pan han estado a visitarnos para exponer sus puntos de vista en cuanto se relaciona con la optimista noticia que ayer consignáramos en el sentido de que el pleito con sus patrones estaba ampliamente solucionado.

No es así, por desgracia.

—Si bien es cierto — nos dicen sus representantes — que se ha arreglado casi todos los asuntos que motivaron la demanda, en cuanto a los salarios no ocurre lo mismo, pues nos han ofrecido solucionarlo a partir del lunes. Mientras tanto, como es natural, nosotros seguimos en pleno estado de huelga latente.

—¿Qué exigen ustedes en cuanto a salario?

—Exigimos que por lo menos los panificadores capitalistas se sujeten a las tarifas honestas de los pequeños panificadores. Figúrense ustedes: para la elaboración de 30 qq. de harina, Figliozzi ocupa 15 operarios y paga Bs. 5.50 a los peones y 8.50 al maestro; mientras doña María Carmen de Capriles para elaborar 5 qq. paga Bs. 6 a los peones y 8 al maestro. Es decir, que no hay proporción en ninguna manera.

—De manera que el lunes se solucionará el asunto.

—Así nos lo han ofrecido y esperamos que así sea.

Preguntamos luego sobre los inconvenientes para el buen producto de la elaboración diurna, pues así tendremos pan siempre del día anterior. Nos manifiestan los panaderos que no hay tal: que comenzando a producir a las cuatro de la mañana se tendrá pan a hora conveniente y fresco.

Los Inquilinos Insisten en su Angustioso Clamor

La Asociación de Inquilinos ha dirigido un oficio al Ministerio de Comercio e Industria pidiendo que se proceda a la confección de una mejor reglamentación de alquileres y conflictos que originan la vivienda; porque las disposiciones establecidas a la fecha para evitar el abuso de los dueños de casa, no tienen eficacia por no provenir de una mandato imperativo. Por otra parte, los juicios de desahucio que se tramitan ante los Jueces Parroquialinos les no ofrecen ninguna garantía en razón de que esto son remunerados por los litigantes y casi siempre están de parte de los dueños de casa. Pide, pues, los inquilinos que estos juicios sean atendidos por las oficinas de subsistencias que calificarían la procedencia o improcedencia del juicio.

Esperamos que estas sugestiones sean tomadas en cuenta para beneficio de los inquilinos.

LISTO EL CODIGO DE SERVICIOS ELECTRICOS

Se nos ha informado que el Subsecretario de Industria y Comercio, doctor Antonio Campero Arce, ha puesto en manos del Ministro del ramo, General Arturo Guillén, el proyecto de Código de Servicios Eléctricos que consta de 156 artículos divididos en nueve capítulos que, entre otros aspectos contiene disposiciones generales, concesiones y permisos, caducidad, extinción y expropiación de las concesiones, de las servidumbres, gravámenes, explotación de los servicios, de las tarifas, de la Dirección General de Servicios eléctricos y otras disposiciones transitorias.

Se espera que en esta semana será este proyecto de Código de Servicios será pasado a consideración de la Junta de Gobierno, juntamente con el proyecto de la Ley de pesas y medidas que cuenta ya con el visto bueno del Ministro de Industria y Comercio, General Guillén, quien le ha dedicado un atento y detenido estudio.-

LA IRRIGACION DE LA PAMPA DE CHAGUAYA

La Dirección de Obras Públicas, ha remitido al ministerio de Comercio e Industria, todos los antecedentes para la irrigación de la pampa de Chaguaya del departamento de Tarija, como anteriormente anunciamos ese plan comprende los departamentos de Cochabamba, La Paz y Tarija. En el departamento de La Paz se están estudiando regiones que sean factibles al cultivo de trigo.

El objeto de estas irrigaciones es incrementar la producción nacional para facilitar el incremento agrícola industrial.

AVISO MUNICIPAL

Para evitar el contacto del polvo y de los insectos, se pone en conocimiento de los interesados que todas las masas y pasteles que se exponen para su venta en la Feria de Alacitas en la Plaza Mariscal Sucre, deben estar en vitrinas; caso contrario se decomisará. — LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE HIGIENE.

COOPERATIVA DE CONSUMOS DEL SINDICATO DE CHOFERES 1o. DE MAYO

Se pone en conocimiento de todos los choferes profesionales, que, de acuerdo con la última resolución del Directorio de este Sindicato, se ha resuelto ampliar el capital social de la Cooperativa, por lo tanto se ha puesto a la venta 1,000 acciones de Bs. 50 cada una, pudiendo adquirirlas de la respectiva comisión.

NOTA. — Otros detalles o informes, se los proporcionará en la Secretaría Permanente, situada en la calle Yanacocha No. 336, de horas 16 a 18, todos los días, menos los feriados. — La Paz, 17 de enero de 1937. — EL Strio. PERMANENTE.

SOLICITADA

La Paz, (Bolivia), Enero 15 de 1937.— Señor Director del diario **LA CALLE**. Presente.— De nuestra mayor consideración:— Debiendo dejar debidamente aclarado ante el comercio y el pueblo boliviano nuestra intervención en la propuesta de manteca de cerdo llevada a cabo ante el Ministerio de Industria y Comercio, solicito de Ud. quiera hacer insertar en su prestigioso diario los siguientes documentos, cuyos originales quedan a la disposición de quien quiera examinarlos en nuestro domicilio provisorio en esta, Plaza Murillo No. 208, Departamento 7 (Hotel París):

"La Paz, enero 12 de 1937. — A S. E. el Señor Ministro de Industria y Comercio General don Angel Guillén. S. D. Domingo Torres, componente de la razón social "Torres y Geloch", constituyendo domicilio legal a este solo efecto en ésta ciudad en la calle Plaza Murillo No. 208, (Hotel París), y con domicilio real en la calle Teniente General Donato Alvarez No. 1,160, de la ciudad de Buenos Aires, (República Argentina), a V. E. como mejor proceda en derecho y con el mayor respeto digo: Que en su oportunidad la firma de la que formo parte se presentó cotizando precios a la propuesta de manteca de cerdo, para lo cual por no serle posible concurrir a ella personalmente otorgó poder amplio y suficiente con fecha 19 de septiembre de 1936 por ante el escribano público de la ciudad de Buenos Aires, don Alberto Rillo, a favor del señor Rodolfo Soriano, a fin de que el mismo hiciera las cotizaciones de precios y corriese con todos los trámites necesarios tendientes a obtener para la firma Torres y Gelonch la adjudicación de la referida propuesta, la que se verificó con fecha 29 de octubre de 1936. En la apertura de las propuestas le fué adjudicada esta al señor Rodolfo Soriano, quien de inmediato se trasladó a la ciudad de Buenos Aires a fin de obtener manteca de cerdo con objeto de dar cumplimiento a la propuesta que le fuera adjudicada según él a su nombre y nó en carácter de apoderado de nuestra firma social Torres y Gelonch; ello motivó entonces Excmo. Señor, que me viera precisado a solicitar del señor Cónsul Argentino en esta República por telegrama que le envié desde Buenos Aires con fecha 24 de noviembre de 1936 que tratara de obtener copia oficial del contrato celebrado para la provisión de la manteca de cerdo, lo que así hizo mandándome una copia firmada que obra en mi poder, en cuyo contratos q' si V. E. pasa vista por él— se le adjudica lisa y llanamente la propuesta al señor Rodolfo Soriano sin invocar el carácter de nuestro representante, no conforme aún con ello enviamos un segundo telegrama al señor Cónsul Argentino, con fecha 30 del mismo mes y año y nos fué contestado por éste en telegrama del día 2 de diciembre de 1936, manifestando que, el contrato no favorecía a nuestra firma social. Al enterarnos en Buenos Aires, que el señor Soriano estaba visitando todos los frigoríficos de la plaza pidiendo precios y ofreciendo el contrato de la manteca de cerdo y habiéndonos éste manifestado con anterioridad que el contrato era personalmente de él y nó de nuestra firma, con fecha 12 de diciembre de 1936 ante el Escribano Público don Alberto Rillo, de la ciudad de Buenos Aires, revocamos el poder que le habíamos conferido al mencionado señor Rodolfo Soriano, dando así por terminada nuestra intervención en este enojoso asunto, que nos ha acarreado pérdidas de tiempo, fuertes gastos y perjuicios comerciales.

Pero cual no sería nuestra sorpresa Excmo. Señor Ministro, al recibir en nuestro domicilio de Buenos Aires, sede de nuestras actividades comerciales, un ejemplar del diario "Ultima Hora" de ésta capital, donde aparecía una noticia dada por el Ministerio a cargo de V. E., donde comunicaba el Gobierno que éste había caducado el contrato con la firma Torres y Gelonch, debido a que éstos no habían dado cumplimiento a lo pactado. Torres y Gelonch, Excmo. Señor Ministro, es una firma de una honradez comercial acrisolada y de gran prestigio, lo que V. E. puede corroborar solicitando informes a los Bancos de la Nación Argentina y Banco Español del Río de la Plata, como así mismo a una cantidad apreciable del comercio de la ciudad de Buenos Aires donde operamos, y nunca nuestra firma ha dejado de dar cumplimiento a sus obligaciones comerciales, como V. E. lo puede probar sobretodo con las distintas ventas que del mismo artículo hemos hecho periódicamente para el Gobierno de Alemania, y como hubiéramos cumplido con el Gobierno Boliviano si el contrato se le hubiera otorgado a nuestra firma o al señor Rodolfo Soriano en su carácter de nuestro representante. Inmediatamente de recibir el ejemplar del diario mencionado, me he embarcado con destino a esta República a fin de solicitar se aclare esta situación creada por el señor Soriano a nuestra razón social, la que afecta nuestros intereses comerciales, pues en esta República tenemos varios clientes y no es posible que se haga aparecer a la firma Torres y Gelonch, como no cumpliendo un contrato del que no tiene noticias. Así me permito solicitarlo de V. E. rogando quiera impartir las órdenes necesarias con objeto de que se haga la aclaración pertinente. Saluda a V. E. con mi más alta consideración.— Domingo Torres.— Torres y Gelonch.— Hay un sello de goma que dice: Ministerio de Industria y Comercio Bolivia. La Paz, enero 13 de 1936. — Revisando todos los documentos que cursan en el Ministerio y recibiendo informaciones personales de los miembros de la Junta Nacional de Almonedas informe a la anterior solicitud el inspector de Industria y Comercio señor Luna Quijarro.— (Firmado) Dr. A. Campero Arce, p. o. Ministro de Industria y Comercio.— Al señor Ministro de Industria y Comercio.— Informa: El día cinco de octubre del año mil novecientos treinta y seis, suscribiéndose el acta respectiva, se procedió a la apertura de las propuestas presentadas en sobre cerrado para la provisión de manteca en conformidad a las bases estipuladas en la convocatoria de 23 de septiembre del año indicado, correspondiendo ellas a las siguientes firmas:

	Precios La Paz
1.— R. W. Grace (de La Paz) £ 2.0.1. qq. 46 K.	$ arg. 137 qq.
2.— R. Soriano, por Torres y Gelonch, (de Buenos Aires) $ arg. 110. Kl.	$ arg. 132. qq.
3.— Salinas (de La Paz) $ arg. 0. 95. Kl.	————
4.— Arteaga (de La Paz) $. arg. 0.88. Kl.	$ arg. 140. qq.

El señor Rodolfo Soriano, se presentó con un poder suscrito ante un Escribano Público de Buenos Aires, y conferido por la casa Torres y Gelonch, poder que lo facultaba para presentar una propuesta en nombre de la firma indicada, con objeto de proveer la manteca, según las bases de la convocatoria anteriormente citada. Las muestras de la manteca presentada por los proponentes se enviaron para el análisis respectivo al Laboratorio Químico Municipal, en esta oportunidad el señor Soriano indicó que la muestra de la manteca presentada por él debería llevar el rótulo de la firma Torres y Gelonch, conforme consta en las papeletas del análisis respectivo. Luego en una próxima reunión de la Junta de Almonedas de 29 del mismo mes, el señor Soriano declaró ante la Junta que la provisión de manteca lo haría conforme a las muestras y dentro de los términos de la convocatoria. Posteriormente quedaron únicamente, en puja la manteca de **TORRES** y Gelonch, cuyo presentante el señor Soriano, manifestó no poder bajar de precio por perder dinero y la manteca de la firma Salinas y Céspedes que rebajaron sus cotizaciones. El asunto quedó en suspenso hasta el siguiente día en el cual el Sr. Soriano manifestó que los señores Céspedes y Salinas se retiraban de la puja y él se ponía a la altura de precios mas baja para q' se le otorgara el contrato, razón por la cual elMinisterio de Industria y Comercio suscribió el documento correspondiente con don Rodolfo Soriano, en dicho documento no se anotó el nombre de Torres y Gelonch, porque lógicamente teniendo el Sr. Soriano mandato de dicha firma habiendo concursado con las muestras de manteca de ella el Sr. Soriano actuaba pues en nombre y por cuenta de Torres y Gelonch. Posteriormente el señor Belisario Salinas hizo una presentación escrita ante el Ministerio afirmando que no había autorizado al Sr. Soriano a anunciar el retiro de Salinas y Céspedes conforme lo hizo, pero al saber que ya se había suscrito el contrato total retiró su presentación comunicando que se arreglaría él personalmente con el señor Soriano. En el citado contrato, se indicaba que la entrega de la manteca la efectuaría el concesionario en dos partidas correspondiendo la primera entrega a la cantidad de 200,000 kilos y debiendo ser cubierta hasta el 30 de noviembre del año pasado y la segunda y última partida de 214.000 kilos hasta el 30 de diciembre del mismo año, haciendo un total de kilos 414,000 o sean 9.000 quintales españoles de manteca; en el caso de que no se diera cumplimiento a las claúsulas estipuladas en el contrato, éste quedaba nulo "ipso jure" sin necesidad de declarar su nulidad. Vencida la fecha, el concesionario Soriano no entregó ninguna de las partidas de referencia; sin embargo el Ministerio de Industria y Comercio, dentro de un espíritu de tolerancia, otorgó un nuevo plazo para la entrega de la primera partida conforme lo acredita el siguiente telegrama: "Urgente recomendado. Consulado Bolivia.— Buenos Aires. No. 748. — Comunique firma que Ud. representó para provisión manteca que si no entrega primera partida hasta diez presente desahuciaremos contrato llamando nuevas propuestas. Para Rodolfo Soriano.— Atentamente Minicomercio.— En respuesta el Sr. Cónsul de Bolivia, comunicó al Ministerio de Comercio e Industria, haber notificado al Sr. Soriano con el telegrama dirigido en tiempo oportuno. Vencidos los plazos se procedió a dictar la recisión del contrato en vista de no haberse recibido la manteca. El incumplimiento del concesionario ha ocasionado graves perjuicios al Estado porque se ha visto en la necesidad de adquirir precipitadamente manteca para proveer a las necesidades de subsistencia, por otro lado también ha ocasionado perjuicios a los proponentes y al pueblo en general que por dicho incumplimiento no goza de la suficiente provisión del indicado artículo. Ademas se suma ha este hecho que en tiempo de la concesión del contrato la manteca tenía una cotización menor a la actual. En el día de ayer el Ministerio de Industra y Comercio ha sido sorprendido con un memorial presentado por la firma Torres y Gelonch, en el que manifiesta que no se le concedió el contrato ni se le comunicó por su representante y sin embargo se anotició por la publicación de un vespertino de la localidad q' anunciaba la caducidad del contrato entre la citada firma y el Ministerio de Comercio e Industria. De acuerdo al proveído de fecha del año en curso es cuanto informo compulsado los documentos y averiguados los hechos, La Paz, enero 13 de 1937. (Firmado): P. Luna Quijarro.— Inspector Legal.— A los 14 días del mes de enero de 1937.— Siendo evidente todos los extremos del anterior informe, devuélvase al interesado.— (Firmado). General Guillén.— Ministro de Industria y Comercio.— Hay un sello que dice: "Ministerio de Industria y Comercio.— Bolivia".

Copia del contrato que se nos envió por el Sr. Cónsul Argentino en La Paz.— **COPIA LEGALIZADA, CONTRATO DE MANTECA CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y EL** Sr. **RODOLFO SORIANO**". — En la ciudad de La Paz, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos treinta y seis años, se celebra el siguientecontrato de provisión de manteca de cerdo entre el Señor **MINISTRO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE INDUSTRIA Y COMERCIO** y el señor **RODOLFO SORIANO**, proponente cuya propuesta fué aceptada conforme a los procedimientos legales por la Junta Nacional de Almonedas en su reunión de veintinueve del mes en curso, insertándose el acta respectiva.— Dicho contrato se formaliza de conformidad a las siguientes cláusulas.— **PRIMERO**: El concesionario **RODOLFO SORIANO** entregará al Estado la cantidad de 9.000 quintales españoles de manteca de cerdo o sean **414.000 KILOS** en dos partidas de las cuales la primera de **200.000 KILOS**, será entregada hasta el 30 de diciembre del presente año.— **SEGUNDO**: El Gobierno pagará el total de la manteca contratada a razón de $ 0.95. moneda argentina por cada kilo o sea a razón de $ 43.70 por quintal español igualmente en moneda nacional argentina **CIF LA QUIACA**. Este pago acordado en moneda nacional argentina puede también hacerse en libras esterlinas al cambio oficial fijado en el llamamento a propuestas que sirve de base a esta concesión.— **TERCERO**: Entregada la primera partida conforme a la claúsula primera el Gobierno abonará al Señor **SORIANO** su valor en divisas sobre Buenos Aires, debiendo procederse en igual forma a la satisfación de la segunda partida.— **CUARTO**: La manteca será de la mejor calidad, conforme a la muestra aprobada por la Junta Nacional de Almonedas. Estará envasada en latas con capacidad no mayor de 25 Kilos, a fin de facilitar la distribución al consumo, garantizándose su incorruptibilidad.— **QUINTO**: Para determinar el peso de entrega solamente se tomará en cuenta la manteca y el envase de latas no debiendo considerarse el peso de los cajones de protección.— **SEXTO**: El Gobierno reconocerá aparte del precio **CIF. LA QUIACA**, los gastos que se efectúen por concepto de fletes de ferrocarril, impuestos aduaneros en general y otros de carácter nacional que tuvieran que ser satisfechos por el concesionario para formalizar la entrega en La Paz o distritos que oportunamente indicará el Gobierno.— En prueba de conformidad en el todo y en las partes del presente contrato firmamos en la firma fecha.— Por orden del Señor Ministro de Industria y Comercio)Fdo.) **ANTONIO CAMPERO ARCE**.— Oficial Mayor.— (Fdo) **RODOLFO SORIANO**.— Hay un sello que dice: Ministerio de Industria y Comercio Bolivia.— **ES CONFORME: FIRMADO A. CAMPERO ARCE**. Oficial Mayor. Certifico que la firma que antecede y dice A. Campero Arce, Oficial Mayor del Ministerio de Industria y Comercio es auténtica.— La Paz, (Bolivia) noviembre 26 de 1936. (Firmado). F. G. Sarmiento. Cónsul. No. de orden 641. No. de arancel 52. Derechos percibidos $ oro 10.00. Hay dos estampillas fiscales de cinco pesos oro cada una No. 0.097430 y No. 0.097431 y un sello que dice "Consulado General de la República Argentina".— Con toda la documentación copiada mas arriba, dejamos librado al criterio de las Autoridades Nacionales, al comercio y al pueblo boliviano en general, cual ha sido nuestra intervención en la citada propuesta.— Saludamos al Señor Director muy atentamente.— **TORRES Y GELONCH**.-

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO

Se pone en conocimiento del público, que la señora **MARIA SCHOEDER**, propietaria del **HOTEL HAMBURGO**, se ha hecho cargo de la administración de los balnearios de **Urmiri**. — La Paz, 14 de enero de 1937. — **F. NAVA C.**, Ing. Departamental.

CONVOCATORIA A EXAMENES DE COMPETENCIA

Por disposición del Ministerio de Hacenda se llama a exámenes de competencia para la provisión del cargo de "Jefe de Distribución" de la Junta de Control de Cambios, con el haber mensual de Bs. 700. Los exámenes se realizarán el día 28 del mes en curso, a horas 9 de la mañana, en el local de la Junta de Control de Cambios (Edificio de Hacienda, Segundo Piso).

Los exámenes abarcarán las siguientes materias:

Nociones de Derecho Civil y Mercantil — Cálculo y Contabilidad — Hacienda Pública, Economía Bancaria y Monetaria, y Legislación vigente sobre materia de Divisas.

Programas y mayores datos en la Junta de Control de Cambios. — La Paz, 15 de enero de 1937. — **JUNTA CENTRAL DE CONTROL DE CAMBIOS**.

A LOS FABRICANTES DE LICORES

La Oficina de Impuestos Internos concede el término de **DIEZ DIAS** de la fecha, para que todos los elaboradores de **LICORES ESPIRITUOSOS**, (Whisky, Coñac, Old-Tom, Anís, Menta, etc., etc.), se empadronen para los efectos del artículo 1o. de 8 de diciembre último. Los infractores serán penados con la multa máxima. — La Paz, 12 de enero de 1937. — **EL ADMINISTRADOR**.

El Pensamiento Socialista de La Paz

Publicamos en esta página los discursos que pronunciaron los señores José Tamayo y Hugo Ernst en el banquete que les fué ofrecido por los socialistas de La Paz, con motivo de la exaltación del Sr. Ernst a la Alcaldía y la dejación que de ella hizo el Sr. Tamayo. Fiesta de camaradería socialista fué también una nueva manifestacion de la noble disciplina del Partido.

DISCURSO DEL Sr. TAMAYO

Camaradas amigos: Antes que una manifestación de estímulo y de impulso hacia quien vive entregado a la vida para cumplirla y ennoblecerla, esta reunión de hombres convencidos ha de ser, para nosotros y para los demás, la demostración más acabada de la afinidad electiva que por igual nos enardece, y de la solidaridad socialista aquí en La Paz, como lo es, sin duda, en todos los distritos de la república. Esta prueba no es de fuego, pero sí de luz, de luz alcinia que viene en medio de la confusión y de la penumbra en que, sin desearlo, vivimos.

Ante este espectáculo magnifico, y pensando en la especie de fatalidad sofocliana que pesa sobre nuestra generación, recuerdo que en la oda a Caliope, Horacio al contar a las musas, dice que ni las tempestades que turban cerca del promontorio del Palinuro el mar de Silicia, le apagarán la antorcha. Así, con ese sentido alegorico, podríase decir y yo, anticipandome a cualquiera, digo de vosotros: ni en la negación ni en el silencio podran las tempestades desvaneceros. Sois ya demasiado grandes y fuertes para ser nada o nadie. Esto significa que teneis una personalidad definida y sobre la cual nadie tiene derecho.

Y lo que digo de vosotros, es también referencia al Partido Socialista, al partido de la revolución de mayo, puesto que el partido sois vosotros mismos.

No hay entre todos los derechos políticos ninguno tan alto y tan legítimo como el de haber contribuido a transformar la historia en bien y provecho de la patria. El Partido Socialista al contribuir a romper el fondo inmóvil de las instituciones, derrumbadas ya en el laberinto de privilegios y monopolios de la vieja politica, ha transformado, pues, la historia. Para ello, no le han detenido ni la amenaza ni el denuesto. Impulsado por las obscuras e invisibles fuerzas de la historia misma, sólo tenía al frente el emperativo de su deber cívico, el de dar a la república una fisonomía nueva, con ritmo y latido también nuevos. Cumplió su deber, aunque después la fatalidad, nacida de la incomprensión y el menosprecio, inmutó su obra. Por encima de lo que aquella contribución pueda derivar en interés de otros, nadie podrá desconocer al Partido Socialista su posición histórica y su derecho de estar atento a sus responsabilidades.

Aquí están, dentro de este recinto, rodeando las mesas de este espléndido festín, las figuras consulares del Partido Socialista. Por ellas, por su contenido ideológico, por su pasión y por su propia dignidad humana, el Partido Socialista es y seguirá siendo lo que ha sido: agrupación de hombres libres y dignos; celosos de su nombre, de su obra y de su autoridad, expresión ternaria que acaba por formar su personalidad inconfundible e irreductible, por mandato de la vida y del honor. Además, el Partido Socialista, es el único partido político que puede invocar derechos políticos emanados de la revolución de mayo. Todos los demás, tienen sólo obligaciones por imperio de su misma conducta. Aclarado este punto tan previo como esencial, recordaré lo que en esencia es el Partido Socialista.

Los adversarios del Partido Socialista han pretendido desfigurarlo propalando con frecuencia el peligro que significaría para el país esta entidad política. Se lo ha presentado como partido de extrema izquierda. Yo me pregunto, ¿de dónde ha salido tal temor? ¿Dónde están las teorías exóticas, as reinvindicaciones peligrosas que los socialistas bolivianos reclaman? Nó; hoy como al principio el Partido Socialista no es remedo de ideas y acciones comunstas; los hombres del socialismo son gente equilibrada y culta, conocen la psicología del pueblo boliviano y saben de sus peculiares necesidades; finalmente, tienen conciencia de que es locura el comunismo soviético. Lo que el Partido Socialista quiere es acabar con la tradción ignominiosa; para ello ha predicado y seguirá predicando como programa inmediato: guerra a la cligarquia histórica; paz, libertad y justicia para todos; equilibrio económico; enriquecimiento del Estado, como expresión de un auténtico socialismo de Estado. Es decir, el programa del Partido Socialista en el momento de su fundación y en el momento actual ha sido y continuará siendo un programa de un clásico socialismo de Estado, tal como lo entiende y lo realiza el leader inglés Ramsay Macdonald. Además, ese ha sido el sentido único que tuvo la revolución de mayo, a la que cooperó el Partido Socialista. Todo esto es bien conocido, y sólo la propaganda de la vieja política recurrió a la falsificación y la calumnia. El proceso y desarrollo del Partido Socialista es claro y bastante concreto, para que en este momento me proponga perturbar a los espíritus con explicaciones filosóficas o doctrinales respecto a un sentido más trascendente.

Indudablemente, nada grave le ha acontecido al Partido Socialista, por mucho que, al iniciarse, su obra hubiese sido inmutada. En el balance político, sus pérdidas vienen más de su inexperiencia, de su claridad y de su sinceridad. De nada tiene que acusarse, por mucho q' sus enemigos hubiesen dicho que sus miembros no eran más que políticos oportunistas, equivocados maliciosamente en la simplicidad con que actuaban. Pero todo esto carece de importancia.

Entretando, la lección esta aprendida, y bien aprendida. La acción del Partido esta paralizada por la cuasi desiluc'ón de que esta poseído. Pero no puede continuar así. Su vitalidad que es pasión y amor por la patria, es también esperanza. El hecho de que hubiese declarado su independencia respecto de las responsabilidades del poder, no le habilitan a permanecer inactivo. Yo le conjuro a volver a la labor.

Camaradas amigos, tomando nuestro mismo y único camino, vayamos a la reorganización, aunque por la circunstancias actuales, esto parezca recomenzar. Para ello, no importa perder lo que haya que perder. La cuestión es morder o hacerse morder con la sensibilidad de nuestra época y de nuestro propio espíritu. Pues nuestro destino, empapado del elemento de la tragedia griega, en la que las almas sufren más que los cuerpos, no consiste en dudar, ni en subordinarnos, ni en desconocernos a nosotros mismos, ni en negarnos, ni en traicionar nuestra posición histórica de privilegio político, sino en afirmarnos más hondamente y con mayor precisión, para hacer invulnerable nuestra personalidad humana, hecha como he dicho, de pasión y honor. Finalmente, humanicémonos para dar a cada uno lo que es suyo. Y aunque pretendamos a los dioses, no olvidemos que somos hombres que nos interesa, por nuestro personal provecho, conservar a través de lo más fiero de nuestras empresas, una tremente vibración de cordialidad y amor, de sinceridad y confianza.

Creo, camaradas amigos, que he salido de la órbita en q' me habéis colocado al situarme en este asiento. Pero he creído necesario descubri-os parte de mi alma, en servicio de nuestras inquietudes.

Ahora, en mi agradecimiento y en mi gratitud; os pido acompañarme a brindar por vuestra felicidad.

Mil gracias y salud a todos vosotros.-

DISCURSO DEL Sr. ERNST

Señores: Después de escuchar la brillante oratoria de hondo sentido filosófico del señor Guzmán y la palabra elocuente del señor Tamayo, que con la vehemencia hija de su espíritu sabe señalar rumbos y encender los corazones, mis pobres palabras desteñidas quedarán como veladas por la niebla.

Debo comenzar por agradecer desde lo más hondo de mi alma los conceptos inmerecidos que me han dirigido y renuevo este mi agradecimiento a todos los que con su presencia realzan esta manifestación.

Justo es el homenaje que se le rinde al señor Tamayo que ha sabido con acierto y entereza dirigir la suerte del Partido al que me honro en pertenecer. A este reconocimiento deseo añadir el mío que lo hago con agrado y cumpliendo la voz de mi conciencia: me refiero a su labor Comunal.

En los pocos días que me encuentro a la cabeza de la Comuna paceña he podido constatar la intensa labor desplegada por mi digno antecesor y reconozco que sus luces y voluntad han impreso un sello inconfundible de su personalidad.

Será un galardón para mí el continuar sus pasos. Desde la Municipalidad de esta ciudad, al que estoy poniendo todo mi cariño y mi voluntad, deseo encarrilar mi acción dentro del marco que señala los postulados socialistas, escuchando todas las iniciativas que me lleguen del Partido y de la masa de los ciudadanos particulares que viven en nuestra ciudad.

Hospitales, urbanización, Higiene y agua limpia y abundante serán los nombres que como un rezo los repita cada día hasta lograr su realización a toda costa y contando con la valiosa ayuda de todos vosotros.

El significado de esta manifestación que para mí adquiere los contornos de una fiesta del espíritu, por que me conforta, me alienta y me dá impulsos de emprender obras que yo solo no podría llevar a la práctica, traspasa los límites de una simple cortesía y siento que el afecto de todos, rodea cariñosamente al Alcalde que se vá y al Alcalde que llega, ambos salidos en su idiología, del seno del Partido Socialista. Por eso en los momentos actuales esta manifestación adquiere los contornos precisos de una definición y renovación de votos.

El Partido Socialista ha nacido en Bolivia sacudiendo las conciencias y los espíritus y por su dinámico empuje, su fé en el propósito, su raigambre popular, su juventud y su firme conciencia cívica, está señalada con el derecho de una fatalidad histórica, como el Partido que tarde o temprano deberá realizar su destino.

Levanto esta copa por la fé inextinguible de nuestro credo y brindo por Don. José Tamayo y por la salud de todos y cada uno de vosotros.-

Se Confirma el Escándalo de los Dados Cargados del Club Arabe

Con referencia a este bullado asunto, hemos recibido la siguiente carta:

"La Paz, enero 16 de 1937. Señor director de LA CALLE. Presente. — Distinguido señor director: — Con referencia a la crónica publicada en el número de su ilustrado diario correspondiente al día de hoy, bajo el epígrafe "Fué comprobado el juego con dados cargados en el Club Arabe", me permito informarle lo siguiente, para evitar falsas y erróneas, como malévolas interpretaciones, en el comentario público, respecto a este suceso:

1 — El señor Jorge Gainsborg rifó, en efecto, en el Club Arabe un automóvil y joyas por un valor total de 80 mil bolivianos.

2 — Participé — a reiteradas insinuaciones de don Jorge — en el juego de ambos objetos de valor.

3 — Como consecuencia perdí una suma apreciable de dinero.

4 — Cuando se descubrió el juego con dados cargados me había retirado horas antes al hotel donde me encuentro alojado, perdiendo, como le consta al mismo señor Gainsborg, una determinada cantidad de pesos bolivianos, saliendo del local "por mirón".

5 — Mi presencia en la policía fué injustificada, como me consta en la misma repartición, por mi inculpabilidad manifiesta en este odioso asunto.

6 — Siempre que he actuado en mesas de juego mi honorabilidad no fué discutida; jamás se tuvo la menor sospecha de mi corrección y decencia, la prueba está que en el transcurso de breve tiempo que estoy en La Paz, con negocios particulares, nunca ganado un centavo, alcanzando a muchos miles mis quebrantos económicos por este motivo.

7 — Queda pues establecido que soy inocente de simulación y fraude, y que nada tengo que hacer con lo sucedido al señor Gainsborg. Muy respetuosamente de usted, señor director. — RAFAEL LARACHE".

DIARIO POLITICO
LA CALLE
10 CTS. en TODO el PAIS
Administrador: ARTURO RAMIREZ — Domingo, 17 de Enero de 1937 — Oficinas: Bolivar 512 - 528

Argentina 1 Perú 0

EL PARTIDO FUE EL PEOR DEL CAMPEONATO — CONCLUYO EL MATCH A DIEZ HOMBRES — JUEGO BRUSCO

Anoche, a horas 9 y 30, en el Estadio de San Lorenzo de Almagro, Buenos Aires, se realizó el partido de fútbol entre los equipos del Perú y la Argentina. El referée Tejada, uruguayo, fué el que actuó en este match y lo hizo en forma acertada.

Los primeros minutos fueron equilibrados. Varallo, Peucello y Alvarez del equipo argentino, efectuaron espectaculares intervenciones que dieron oportunidad a que desplegara magnífico juego el back Tovar y el half Castillo. Un foul del jugador Sastre, fué shoteado por Martínez, el que fué salvado en gran forma por el arquero Estrada, que cometió corner. El tiro libre salió fuera del field. El referée Tejada, llamó la atención del jugador argentino Sastre y le cobró foul, con tiro a la popular. El equipo argentino comenzó a jugar con poca eficacia en su línea delantera, no obstante el entusiasmo de Peucelle y Varallo. Cherro fouleó a Castillo. El tiro libre salió out. Durante gran parte del match fué de poco interés, con determinadas cargas por ambos lados. La resistencia de los peruanos fué inesperada, y la Argentina jugó por debajo de anteriores performances. No-

hubo score, manteniéndose a cero, durante los 45 minutos iniciales.

ETAPA FINAL—

Después de 20 minutos de descanso, se reinició el partido con algunos cambios. Lolo Fernández entró a jugar de centro forward, y de fullback, Arce. La actuación de arquero peruano en esta etapa fué extra ordinaria. Se sucedieron varios corners, que no tuvieron incidencias de importancia. Comenzó el juego brusco, que des orientó a ambos cuadros. A los 10 minutos, García tomó la pelota y dribleó a Tovar, quien shoteó al arco violentamente rebotando al centro y fué tomada por Peucelle, quien a su vez la dió a Zosaya. Un violento tiro cruzado de éste abrió el score en forma magnífica. La brillante oportunidad fué aplaudida. Varios minutos a partir del goal el juego se deslució en técnica, y el partido se hizo enredado. Sin embargo una reacción del Perú

estuvo a punto de convertirse un avance en goal. Estrada en un instante difícil tuvo que arrojar a corner. El tiro libre salió out. Sastre cometió foul a Tovar. El referée Tejada llamó la atención por el juego brusco. Zosaya, por el centro, hizo una espectacular jugada, que fué bien defendida por el arquero peruano que se lanzó a los pies. A esta altura del match se produjeron algunos cambios. Cherro, fué reemplazado por Delamata, Zosaya al centro. Varallo perdió una oportunidad de obtener un segundo goal. El partido reinicióse en forma deslucida, por la violencia que imprimieron a las jugadas. A los 30 minutos se produjo un incidente entre argentinos y peruanos. Un player peruano pisoteó a Fació. Tejada llamó al orden al jugador. Minela fué lesionado, como consecuencia del partido brusco. Martínez luego fué reemplazado por Coloma, y Delemata cambió de posición con Peucelle. A los 39 minutos 40 segundos se produjo un nuevo incidente entre Sastre y Jordán, quienes se agredieron a puñetazos. Se interrumpió el partido por algunos minutos, y fué necesaria la presencia de la policía en el field. Sastre fué expulsado del campo, y le fué cobrado un foul a Jordán.

Como consecuencia del match ambos equipos terminaron el juego con diez hombres, y concluyó con el triunfo de la Argentina por mínima diferencia de un goal. Piensan los críticos deportivos que el partido fué el peor del campeonato. El triunfo es justo, por la oportunidad de los argentinos, que estuvieron por debajo de anteriores actuaciones. El Perú hizo un buen match, y sus deficiencias las suplió con un gran entusiasmo. El público rechifló al equipo argentino en determinadas jugadas, que las consideró sucias. Por las numerosas incidencias el partido perdió lucidez y ofrecieron ambos cuadros un triste espectáculo a la afición deportiva de la Argentina.

CITACIONES

JUNTA VECINAL DE VILLA VICTORIA

Para escuchar las sugerencias del vecindario en pro del mejoramiento de la zona, se invita a todos los habitantes de la Villa Victoria y sitios adyacentes a la reunión que tendrá lugar el día de hoy, en la casa del presidente, Rafael Camacho, a horas 16.

NOTICIAS PERSONALES

EN EL CIRCULO MILITAR—

Ayer, en el Círculo Militar, fué servida la comida que el señor Enrique Finot, ministro de Relaciones Exteriores, ofreció en honor del señor Cyro de Freytas Valle, ministro del Brasil en nuestro país, con motivo de su próximo viaje a la Habana.

EN EL CLUB FERROVIARIO

Hoy, a horas 11, como de costumbre, debe llevarse a cabo el dancing que ofrece el directorio del Club Ferroviario en honor de la sociedad de La Paz.

EN HONOR DE ISABEL ZALLES C.—

Ayer, en el Club Alemán, se llevó a cabo el baile organizado por el Sindicato de Periodistas, en honor de la señorita Isabel Zalles Cisneros, festejando su elección de "Miss La Paz".

EN EL TEATRO MUNICIPAL

Con bastante concurrencia el día de ayer se realizó la matinée que ofrecieron los empresarios de la Boite Rusa, en honor de las reinas de la belleza que representan a los departamentos hermanos, habiendo asistido las señoritas "Sucre" y "Santa Cruz".

ONOMASTICOS—

Ayer recordó su cumpleaños la señora Lidia Dalence de Vaca Guzmán, habiendo sido con este motivo agasajada por sus amigas.

Hoy cumple años la señora Ernestina Aspiazu, por lo que la cumplimentarán sus relaciones.

EN LA CONFITERIA ESTAMBUL—

Como de costumbre, ayer en la Confitería Estambul, se reunió la Peña de Artistas y Escritores, habiendo desarrollado un interesante programa de actuaciones.

COMIDA—

Anoche, en el Hotel Rigoll, fué servida la comida en honor del señor Rafael Ulises Peláez, que le ofrecieron sus compañeros de trabajo.

MATRIMONIOS—

Lucidos contornos alcanzó el matrimonio de la señorita Esther Silva Haviland con el señor Simón Pando, realizado anoche a horas 20. Asistieron numerosas personas de nuestra sociedad y se bailó con animación durante varias horas.

MISAS—

El día de mañana, a horas 10.30, en la Basílica, será oficiada una misa en sufragio del alma de la que fué señora Encarnación Calderón de Zenteno, recordando el primer aniversario de su fallecimiento.

—En memoria del capitán aviador Leónidas Rojas T., se oficiará una misa de cabo de año, en el templo de San Francisco, a horas 10 a. m.

ENFERMOS—

Delicada de salud está la señorita Rosa Gastelú U.

—Mejorada la señorita Cristina Vargas L.

—Restablecida la señora Hortensia Pinilla de Gutiérrez.

VIAJEROS—

A Tarija la señorita Marina Castellanos.

—Al mismo punto la señora Celia Pantoja de Gambarte.

—Con igual dirección la señora Sara Lahore v. de Dun.

—De Camiri llegó el prestigioso médico y periodista, señor Emilio Bilbao la Vieja.

AVISO RELIGIOSO



Fermín Centeno, esposo; los hijos y demás deudos de la que fué

Sra. ENCARNACION CALDERON de CENTENO

(q. e. p. d.)

Ruegan a usted, a sus amistades y personas piadosas, quieran asistir a la misa que se celebrará el día de mañana lunes 18 del presente, a horas 10 y 30 a. m., en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz, Altar Mayor, recordando el primer aniversario de su fallecimiento. La piadosa concurrencia a estas honras fúnebres comprometerá la gratitud de la familia doliente.

INVITACION RELIGIOSA

Señor Capitán de Aviación

LEONIDAS ROJAS T.

(q. d. D. g.)

Falleció trágicamente en la catástrofe del Chorolque

Aida Humire v. de Rojas, esposa; René, Luis y José Rojas Humire, hijos; los hermanos, tíos, sobrinos y demás familia del que fué, ruegan a sus amistades socia'es, camaradas y personas piadosas, se dignen honrar con su presencia la misa de cabo de año, que en memoria del extinto, se celebrará mañana lunes 18 del presente, en el templo de San Francisco, a horas 10 a. m. Su concurrencia comprometerá la gratitud de la familia doliente. — La Paz, 17 de enero de 1937.